10. RECLAMACIONES.

Se harán inmediatamente a la aparición de las clasificaciones de cada prueba, máximo treinta minutos después de expuestas, o se presentarán por escrito , en un plazo de cinco días naturales desde la celebración de la prueba. Dicha reclamación se presentará en el registro de la Diputación antes de las 14 horas dentro de esos 5 días naturales.

Sólo se aceptarán las reclamaciones sobre desarrollo y clasificación que afecte a los participantes en la prueba.

11. CONTROL Y CRONOMETRAJE.

El control y cronometraje de las carreras estará a cargo del Comité de Jueces de la Delegación Vallisoletana de Atletismo.

12. LA PARTICIPACIÓN EN LA COMPETICIÓN SUPONE LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE ANEXO. PARA TODO LO NO CONTEMPLADO EN EL SE APLICARÁ LA NORMATIVA DE LA I. A. A. F., REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO Y FEDERACIÓN TERRITORIAL DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.

13. SEGUROS DE LA PRUEBA.

Todos los atletas participantes estarán amparados por un Seguro de Responsabilidad Civil y los atletas no federados que no tengan seguro deportivo tendrán también un Seguro de Accidentes.

Estos seguros que amparan a los atletas no incluyen los desplazamientos hasta y desde el Municipio donde se celebre cada prueba, así como aquellos accidentes que no sean debidos a causas deportivas derivadas de la participación en carrara.

En todas las carreras contamos con un servicio de ambulancia y médico para atender a los participantes en cada prueba.

INFORMACIÓN:

Diputación de Valladolid

Servicio de deportes

Tf. 983 427 100 - Ext. 718

1ª Legua 12 de marzo BENAFARCES

2ª Legua 26 de marzo CERVILLEGO

3ª Legua 9 de abril BERCERO

4ª Legua 21 de mayo SANTERVAS

5ª Legua 28 de mayo VELLIZÁ

COLABORAN:

AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS SEDE DE CADA LEGUA

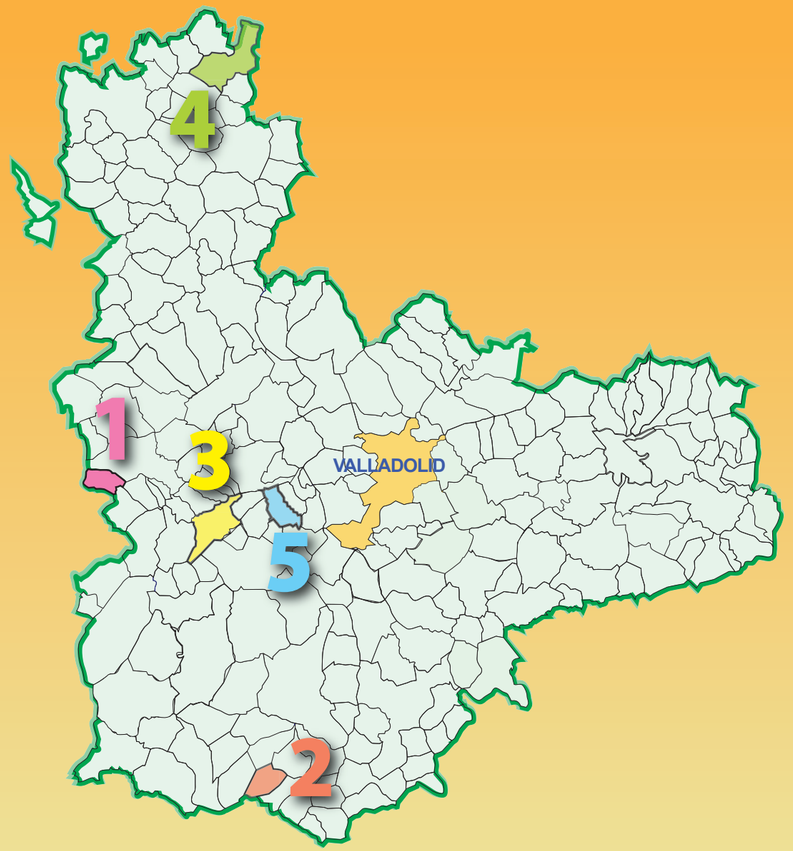

DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

www.diputaciondevalladolid.es

XXII Circuito "Las Cinco Leguas"

MAYTE MARTÍNEZ

Provincia de Valladolid 2017

1ª Legua 12 de marzo BENAFARCES

2ª Legua 26 de marzo CERVILLEGO

3ª Legua 9 de abril BERCERO

4ª Legua 21 de mayo SANTERVAS

5ª Legua 28 de mayo VELLIZÁ

PREMIOS INDIVIDUALES Y POR EQUIPOS

@circuito5leguas

circuito 5 leguas Diputacion de Valladolid

CONTROL:

Comité de Jueces de la Delegación Vallisoletana de Atletismo.

SERVICIO DE LUDOTECA

DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

www.diputaciondevalladolid.es

XXII Circuito "Las Cinco Leguas"
MAYTE MARTÍNEZ
Provincia de Valladolid 2017

ANEXO TÉCNICO

1. ORGANIZACIÓN.

La organización del XXII Circuito "Las Cinco Leguas" Mayte Martínez Provincia de Valladolid 2017 corresponde al Servicio de Deportes de la Diputación de Valladolid.

Una legua castellana es igual a 5.572 metros, si bien la distancia podrá adaptarse a las condiciones urbanas de cada municipio intentando se lo más exacto posible.

2. PARTICIPANTES.

Podrán participar todos los aficionados y aficionadas al atletismo estén o no federados siempre que hayan nacido en el año 2001 o anteriores.

Habrá un circuito de carreras de promoción en el que podrán participar todos los niños y niñas desde el año 2002 hasta el 2009.

3. CATEGORÍAS.

Circuito "Las Cinco Leguas".

Juvenil/Junior - > nacidos en 2000 - 2001.

Senior - > nacidos en 1999 a 1983.

Veteranos A - > nacidos en 1982 a 1978.

Veteranos B - > nacidos en 1977 a 1973.

Veteranos C - > nacidos en 1972 a 1968.

Veteranos D - > nacidos en 1967 a 1963.

Veteranos E - > nacidos en 1962 a 1958.

Veteranos F - > nacidos en 1957 en adelante.

Circuito categorías de promoción.

Cadete - > 2002 – 2003.

Infantil - > 2004 – 2005.

Alevín - > 2006 – 2007.

Benjamín - > 2008 – 2009.

Prebenjamín 2010 – 2011 y **Chupetine**s 2012 en adelante (**No competitivas**).

Todas las categorías masculinas y femeninas.

4. INSCRIPCIÓN

Inscripción individual.

La inscripción de los atletas se hará según las edades establecidas para las categorías enunciadas.

Se hará para cada prueba, por lo que el dorsal será diferente en cada prueba tanto para los participantes adultos como en las categorías de promoción.

Inscripción por equipos.

Los equipos estarán formados por un mínimo de cuatro atletas y un máximo de ocho todos del mismo sexo.

Los equipos estarán formados por atletas todos ellos con licencia por el mismo club federado o socios todos ellos de la misma asociación.

Se podrán inscribir tantos equipos del mismo club como se desee diferenciándolos con letras mayúsculas . Equipo A, B, etc.

La formación de equipos se comunicará por correo electrónico solicitando el formulario de inscripción en **www.cincoleguas.es**, y solo se admitirá hasta el fin del plazo de inscripción de la 1ª Legua.

Como hacer la inscripción.

a). A través de la página **Web: www.cincoleguas.es**
El plazo de inscripción para cada prueba finaliza el jueves anterior a la misma.

b). El día de la celebración de cada prueba hasta una hora antes de la salida.

5. DÍAS Y LUGARES DE CELEBRACIÓN.

1ª Legua.- 12 de marzo. BENAFARCES.

2ª Legua.- 26 de marzo. CERVILLEGO.

3ª Legua.- 9 de abril. BERCERO.

4ª Legua.- 21 de mayo. SANTERVAS.

5ª Legua.- 28 de mayo. VELLIZA.

Los días y lugares podrán ser modificados por la organización comunicándose con suficiente antelación.

6. HORARIO.

Todas las pruebas darán comienzo a las 11.00 horas de la mañana. Una vez terminada la legua comenzarán las carreras de promoción y al término de estas será la entrega de trofeos.

7. DORSALES

Será recogido en el lugar de salida de cada prueba a partir de las 9:30 horas.

8. CLASIFICACIÓN

En cada Legua:

- Campeón, Subcampeón y tercer clasificado masculino y Campeona, Subcampeona y tercera clasificada de cada una de las categorías incluidas las carreras de promoción.
- El primero y la primera clasificada local de cada prueba.

Clasificación final del XXII Circuito "Las Cinco Leguas" Mayte Martínez 2017:

- **Campeón y Campeona absolutos.** Estos campeones serán los atletas que mejores resultados hayan conseguido sumando cuatro pruebas teniendo en cuenta la posición de la clasificación general.
- **Campeón y Campeona de cada una de las categorías.** Contabilizando los mejores resultados de cuatro pruebas, teniendo en cuenta la posición por categoría.
- **Equipo campeón masculino y equipo campeón femenino** del XXII Circuito "Las Cinco Leguas" 2017. Para calcular estos equipos campeones deberán finalizar cuatro carreras cuatro componentes del mismo equipo como mínimo, se tomarán los tiempos de la clasificación general.
- **1º, 2º y 3º clasificado y clasificada** para cada categoría de promoción contabilizando los mejores resultados de cuatro pruebas.

Para todas las clasificaciones del Circuito: se tomará la puntuación de cuatro pruebas como mínimo, si se ha participado en 5 se eliminará la peor puntuación. Incluidas carreras de promoción.

Las clasificaciones por categoría se calcularan con la posición en la categoría y el resto de clasificaciones con las de la general

Para poder recoger el premio será obligatoria la asistencia del ganador de cada premio en el momento del nombramiento y subida al podium.

9. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN.

La participación o inscripción de los atletas individuales o de los equipos en una categoría diferente a la que corresponda por año de nacimiento.

La participación con un dorsal diferente del adjudicado por la organización.

Actuaciones y/o comportamientos antideportivos a criterio razonado por los jueces del circuito.